



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Grupo Parlamentario Confederal Unidas Podemos - En Comú Podem - Galicia en Común, a iniciativa de su diputado Juan López de Uralde, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta por escrito, relativa a **la planta de generación eléctrica mediante biomasa agroforestal en el municipio de Guardo (Palencia)**

El Grupo Forestalia anunció a finales del año 2017 su intención de construir una planta de generación eléctrica mediante biomasa agroforestal en el municipio de Guardo (Palencia), inicialmente a través de Fuerzas Energéticas del Sur de Europa XXIX, S.L y posteriormente mediante otras sociedad del mismo grupo denominada Desarrollo Eólico Las Majas S.L.U.

Por esto, se pregunta:

- ¿Qué previsión maneja el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico sobre la necesidad de proveer de mayores caudales que den viabilidad al proyecto de la Planta de Biomasa en el Polígono Industrial de Guardo (Palencia) como demanda el grupo FORESTALIA, así como sobre la autorización correspondiente a esta ampliación por parte de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD)?
- ¿Existen contactos entre los actores implicados en esta cuestión (Grupo Forestalia, Ministerio, CHD o Ayuntamiento de Guardo) para valorar la viabilidad de dar acceso a estos mayores caudales que faciliten la implantación final del proyecto en cuestión?

Madrid, Congreso de los Diputados a 18 de febrero de 2021

Juan López de Uralde
Diputado